

El derecho de autodeterminación, patriotismo, internacionalismo, imperialismo y cosmopolitismo

LUIS OCAMPO :: 24/12/2009

Los patriotismos, los nacionalismos tienen diferentes contenidos de clase y en función de ello conllevan diferentes proyectos sociales.

Bajo la etiqueta de "patriotismo y/o nacionalismo", se han movido y aun se mueven corrientes ideológicas con contenidos diversos e incluso contrapuestos, desde lo que podríamos llamar una perspectiva progresista.

Ciertamente el tema del patriotismo o del nacionalismo, como cualquiera de entre aquellos que a través de la historia han contribuido a configurar las conciencias colectivas de los diversos grupos sociales, es complejo y como no, controvertido. El tema de los patriotismos, de los nacionalismos para hablar con rigor, requiere ser abordado sin apriorismos.

Las naciones con o sin estado son realidades de primera importancia en el seno de las cuales se dan los principales fenómenos sociales para sus colectividades respectivas.

Las clases populares no podemos tener una actitud nihilista ante el hecho nacional, por que ello equivaldría a tener una actitud nihilista ante lo que podríamos llamar "el marco natural de los conflictos sociales". Por el contrario, el bloque social interesado en transformar una sociedad tiene que saber articular nacionalmente su proyecto social alternativo.

Los trabajadores/as no somos raros personajes al margen de las diversas realidades nacionales, una especie de marcianos con mono o bata, los trabajadores y trabajadoras, tenemos patria.

Ahora bien, el punto de vista sobre la nación, es diferente según sea el bloque social que interpreta esa realidad.

Los patriotismos, los nacionalismos tienen diferentes contenidos de clase y en función de ello conllevan diferentes proyectos sociales.

A grandes rasgos podríamos diferenciar dos grandes categorías: el nacionalismo opresor, expansionista, asociado a los diversos imperialismos; y el nacionalismo popular-revolucionario, asociado a los diversos movimientos de liberación nacional, o de resistencia antiimperialista.

La práctica totalidad de los movimientos populares desarrollados después de la II Guerra Mundial que han conseguido transformaciones político-sociales sustanciales en su marco geográfico, han tenido en muy buena medida como motor el patriotismo popular revolucionario: Cuba, Mozambique, Vietnam, Nicaragua,...

También en Europa Occidental los proyectos nacional populares: Irlanda, Euskadi, Córcega,... tienen una gran significación política y social.

Estos procesos han puesto sobre la mesa dos tipos de cuestiones de gran importancia:

Primero, el contenido social de los movimientos patrióticos y la articulación de la lucha nacional y social.

Segundo, los sujetos activos, es decir, los sectores sociales interesados en impulsar los movimientos nacionales, o la cuestión de la hegemonía de clase en los movimientos nacional - populares.

NACIÓN Y NACIONALISMO

Se puede entender el nacionalismo como la expresión ideológica-política de la reivindicación o defensa de un determinado proyecto o realidad nacional.

Uno de los ejes sobre los que se mueve este escrito es el de la reflexión sobre la relación entre una determinada realidad objetiva que configura una formación social específica y la construcción de un movimiento nacional-popular, como fenómeno subjetivo.

La relación entre patriotismo- nacionalismo, e internacionalismo; y entre cosmopolitismo e imperialismo será otro tema de reflexión, como también, algunas consideraciones sobre el derecho de autodeterminación.

Y por último, el conflicto permanente entre nacionalismo español opresor y las resistencias nacional- populares en el Estado Español.

Obviamente, sobre cada uno de estos temas solo se apuntan algunos elementos introductorios.

Las naciones son realidades históricamente conformadas, no tienen pues, un carácter inmutable, pero son ciertamente realidades históricas conformadas sobre anclajes muy profundos, y , desde luego, sus "tiempos" de génesis y desarrollo son largos; particularmente si en este concepto de desarrollo incluimos la articulación institucional de la nación como tal.

Ello es debido a que en la conformación de una realidad nacional influye muy diversos y complejos elementos: territoriales, económicos, políticos, culturales, lingüísticos, ...que habitualmente maduran de una forma conflictiva, y en ocasiones, antagónica con otros proyectos nacionales.

La configuración de los diversos hechos nacionales, ha sufrido su muy particular proceso, pero hay algunos aspectos comunes o universales, en lo que podríamos llamar el nacimiento de una nación.

1.La existencia de una realidad socio-económica, cultural, y a veces lingüística, con identidad propia internamente, y, diferenciada externamente de otras realidades, enmarcadas en los territorios dominados por un único estado.

Este proceso de unificación interior-diferenciación exterior, tiene un carácter

primordial y esta condicionado por los diferentes roles que el bloque dominante y su Estado adjudican a los diferentes pueblos- territorios, sobre los que ejercen su dominación: división del trabajo, desarrollo desigual, intercambio desigual...

Este proceso es el que podríamos denominar la constitución de la nación en un plano objetivo.

Lo que podríamos denominar la constitución de la NACIÓN EN SÍ.

2.La configuración de un bloque social, habitualmente interclasista, pero hegemonizado por alguna de las fracciones de clase que lo componen, cuyos intereses están asociados a la articulación político-institucional de ese hecho nacional y, que por tanto van a encabezar y potenciar el movimiento nacional correspondiente.

Esto es lo que podríamos denominar la constitución de la nación en un plano subjetivo, es decir la constitución de la NACIÓN PARA SÍ.

El patriotismo, el nacionalismo pues, no es más que la expresión subjetiva, de una realidad objetiva, aprehendida conscientemente por un determinado bloque social. la configuración de la nación como categoría socio-económica, precede a la constitución del movimiento nacional correspondiente, aunque inmediatamente entre ellos se establezca una interrelación mutua, una interrelación dialéctica, que será la que conduzca, o no, a la propia organización política y social de la nación como tal.

Nacionalismo e internacionalismo.

Uno de los argumentos favoritos de la pseudo izquierda estatalista para atacar al nacionalismo popular es el de achacarle un carácter intrínseco de insolidaridad, el de contraponer nacionalismo-popular e internacionalismo.

Ciertamente ese discurso, por llamarlo de alguna manera, es tan deleznable en sus objetivos, como pobre en su fundamentación teórica.

LO UNIVERSAL Y LO PARTICULAR: El nacionalismo revolucionario, no niega los aspectos de universalidad de las contradicciones, muy al contrario, el patriotismo popular esta muy atento a esos aspectos y son bien conocidas las interrelaciones entre los pueblos que han hecho sus transformaciones bajo esa bandera: Cuba, Nicaragua, Vietnam, Mozambique...

O las relaciones de solidaridad mutua entre diversos movimientos nacional-populares en el Estado Español.

Pero el nacionalismo-popular revolucionario además de recoger los aspectos de universalidad de las contradicciones afirma su particularidad, y esto, la particularidad de las contradicciones es precisamente lo que se les olvida a los estatalistas-cosmopolitistas.

Entendemos la solidaridad entre los pueblos, como internacionalismo, precisamente a partir de la afirmación de cada realidad particular, del respeto mutuo de, y, entre cada una de ellas, y a partir de ahí, establecer los lazos de relación que convenga según precisamente la universalidad de las contradicciones.

El caso del Estado Español es un ejemplo de gran riqueza en este sentido, el estatalismo-cosmopolitismo, en nombre de un internacionalismo abstracto, niega la particularidad de las realidades nacionales, niega la existencia de diversas naciones en el Estado, y su derecho a la autodeterminación y por tanto a la independencia, de esa manera se convierte en uno de los mejores aliados del Estado opresor español.

El cosmopolitismo en nombre de un falso modernismo, lo que hace es favorecer la imposición de la cultura, del bloque dominante centralista o metropolitano, a un conjunto de pueblos, mediante un proceso de colonización cultural, en el que siempre están presentes en mayor o menor medida formas de violencia.

Naturalmente la colonización cultural, no es más que un frente parcial de lo que es un proceso global de dominación, que también incorpora los niveles político, militar, económico, ...

SOBRE EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN

En la concepción del derecho de autodeterminación nos encontramos habitualmente con dos planteamientos:

1.Uno que podríamos llamar formalista o jurídico, que considera que el derecho de autodeterminación consiste fundamentalmente en que en un momento dado, una comunidad nacional, a través de un referéndum o similares se pronuncia sobre los vínculos que desea mantener o establecer con un determinado Estado, o con otras comunidades nacionales.

2.Otro planteamiento, en el que no se excluye el primero, que nos parece más eficaz, es el que asocia estrechamente los conceptos de autoorganización popular y autodeterminación.

Parece obvio que si se ejerciese el derecho de autodeterminación formalmente en un referéndum, sin un grado de autoorganización del pueblo:político, sindical, social,... sin medios de comunicación propios que defiendan la posición de soberanía nacional, por muy justo que ese objetivo fuese, la batalla político-ideológico-electoral con el Estado, sería tan desigual, contando éste con todo su aparato administrativo, mediático, represivo, que la derrota sería mas que probable.

Es mas, podría legitimarse a través de esa maniobra formalmente democrática la posición del bloque dominante.

El derecho de autodeterminación tiene que ir estrechamente vinculado a un proceso de autorganización popular, a un proceso de construcción de fuerzas propias, política e ideológicamente.

De alguna forma se trata de ir levantando desde abajo, un cierto sistema de poder popular propio, en todos sus frentes, capaz de resistir y en ultima instancia vencer, la fuerza del poder del bloque reaccionario.

La formulación abstracta a un individuo o a una nación sobre si quiere ser libre, esto es, autodeterminarse, solo resulta correcta en la medida en que antes se vayan dando las condiciones necesarias para la toma de conciencia de la propia situación.

La autodeterminación no es un acto puntual, no puede ser una cesión gratuita, sino que significa un esfuerzo organizativo, la lucha práctica por unos objetivos, y la conquista final de esos mismos.

El aspecto nuclear de la autodeterminación, esta se basa en al consecución de la soberanía, que aparece como producto de una práctica anterior. Autodeterminarse exige tener un bloque social que dirija el proceso y un proyecto social económico y político que vincule a todos los sectores interesados en la autodeterminación.

En ocasiones, el simple ejercicio formal del derecho de autodeterminación sobra porque la fuerza del movimiento nacional popular, sobrepasa la capacidad de agresión o de dominación de un determinado Estado, en un proceso como el que describíamos.

En otras ocasiones, que suelen coincidir con situaciones en las que estratégicamente nadie esta en condiciones previsibles de derrotar al contrario, en situaciones que podríamos llamar de "tablas", las cosas se resuelven por la vía del ejercicio formal del derecho de autodeterminación.

Esta era la situación a la que aparentemente se había llegado en el Sahara hace unos cuantos años, pero que hoy parece cambiante.

La opresión nacional y colonial tiene un carácter global, se desarrolla absolutamente en todos los frentes.

En algunos casos esta dominación se puede hacer con relativa sutileza y por tanto la vía de la persuasión puede tener un papel importante, pero en la mayoría de los casos la persuasión no alcanza para imponer determinados proyectos y el Estado opresor tiene que recurrir a la represión pura y dura, y sistemática.

Pues bien, es en estos procesos en los que el Estado en contra de la voluntad de la mayoría de una población, impone sus planes por la fuerza de la violencia, es en los que pierde su legitimidad ante esa población.

Por que en esos procesos aparece claramente el Estado como un instrumento de opresión y de defensa de intereses ajenos; y es en ese espacio de perdida de legitimidad del Estado, donde cobra legitimidad un proceso de resistencia, de defensa de los intereses propios, a

través de todos los medios, contra una violencia ofensiva y de defensa de intereses ajenos.

En el Estado Español como en otros estados multinacionales, existe una dinámica de enfrentamiento entre un proyecto nacional, el español, opresor y negador de diversas realidades nacionales que tienen como motor ideológico al españolismo y que representa a los intereses del bloque social en el poder desde hace casi cinco siglos, y los diversos movimientos nacional- populares que existen en el Estado.

Ese proyecto nacional estatal, "el español" a diferencia de lo que ocurre en otros Estados tradicionalmente opresores, la Gran Bretaña por ejemplo, no se asienta sobre la hegemonía global y de dominación consiguiente de una determinada nación histórica sobre otras de su contexto.

Lectura que a veces se ha pretendido aplicar al caso del Estado Español, adjudicando ese papel de nación dominadora a Castilla.

Rechazamos radicalmente esa concepción. El nacionalismo españolista es un nacionalismo nuevo, "superador y sublimador" de las naciones existentes en la península ibérica en el momento del inicio de su construcción y no basado en la dominación de ninguna realidad nacional previamente existente, sino asociado a los intereses del bloque social de dominación que se configura articulándose precisamente alrededor de ese nuevo proyecto nacional.-imperial.

Las reflexiones de Ortega y Gasset en su "España invertebrada" entre otros autores, son bien elocuentes de la falta de bases solidas, del proyecto nacional español, muy a su pesar.

Ciertamente en la configuración del proyecto nacional español, se instrumentalizan elementos procedentes de Castilla como es el caso de la lengua, elementos jurídicos, administrativos y culturales. Ello conlleva que el conflicto nacional, Castilla-Estado Español, tenga en primer lugar elementos socio económicos.

Tres líneas de reflexión pueden servirnos para acercarnos a este tema:

1. Que la primera oposición popular masiva, política y militarmente organizada de defensa de una comunidad nacional, frente a los intentos de construcción de lo que serían las bases del Estado Imperial Español, se dan precisamente en Castilla con la guerra de las Comunidades.

2. Que la composición del bloque dominante que partir del SXVI y muy particularmente partir del Siglo XIX rige los destinos de los restos del imperio español, se va a nutrir de los diversos Pueblos del Estado.

3. Que la construcción de ese Estado, centralista e imperialista, va a suponer la ruina para Castilla, su involución económica y demográfica, que de ser un país

prospero y desarrollado, pasará a ser un país empobrecido y en proceso de involución hasta llegar a la brutal situación de colonialismo interior que hoy padecemos.

La aparición más tardía en Castilla del nacionalismo popular, parece propiciada por la propia instrumentalización e identificación que el poder ha hecho a nivel propagandístico de Castilla-España, así mismo, la ausencia de un conflicto lingüístico, la compra de "la inteligencia" por el poder administrativo y la ausencia de una burguesía nacional castellana, influyen en este retraso.

Sin embargo el carácter del nacionalismo-revolucionario en Castilla aún siendo tardío tiene un claro contenido progresista, popular y de clase, por el propio punto de partida.

La ausencia de una burguesía castellana y castellanista es una gran ventaja estratégica para el movimiento popular castellano.

La existencia de un Patriotismo Popular solidario con el resto de los pueblos del Estado y por tanto defensor de los derechos de esos pueblos, en lo que el bloque dominante y muy especialmente el PP consideran su territorio exclusivo, Castilla, creemos que cobra una especial importancia en la coyuntura política en la que vivimos. Y consideramos que es el instrumento realmente más eficaz para avanzar en la construcción de una Castilla soberana, antifascista y solidaria con los Pueblos del Estado y del mundo.

Luis Ocampo, Izquierda Castellana

PD:El artículo fué publicado en el 2005, lo publicamos de nuevo porque consideramos que puede tener interés en estos momentos de intensificación del debate sobre la cuestión nacional en el marco del Estado Español.

Debate en La Haine: Anarquismo, liberación nacional e independentismo

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-derecho-de-autodeterminacion-patrioti